

## **DECLARACION DE XÀTIVA: RED DE MUNICIPIOS VALENCIANOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD. CARTA DE XÀTIVA**

En el umbral del Siglo XXI, muchos son los cambios que se están operando en nuestra Sociedad. La velocidad sin precedentes del desarrollo tecnológico y los rápidos cambios producidos por la innovación de las tecnologías de la información están modificando sustancialmente el modo de vida de los ciudadanos, la forma de funcionar de las ciudades y también, la identificación de los ciudadanos con su ciudad.

En las dos últimas décadas, nuestros municipios han experimentado intensos cambios que han incidido positivamente en la calidad de vida de sus vecinos. Se han superado déficits históricos con la creación y consolidación de infraestructuras básicas y la dotación generalizada de servicios de todo tipo.

Sin embargo, parte de este bienestar se ha conseguido con un importante deterioro ambiental. En consecuencia, el actual modelo de desarrollo debe ser replanteado. La explotación insostenible de los recursos puede conducir a daños ambientales irreparables y a situaciones irreversibles. Las necesidades del presente deben ser satisfechas sin comprometer las de las generaciones futuras, base del concepto de desarrollo sostenible.

Todo esto implica el mantenimiento de la diversidad biológica, y la calidad del aire, agua y suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humano, así como la flora y la fauna. La conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro en 1992, propone un plan de acción de Desarrollo Sostenible para el siglo XXI denominado Agenda 21.

La Agenda 21 destaca la importancia de las ciudades y pueblos, ya que en la actualidad, casi la mitad de la población mundial vive en las ciudades (en Europa un 80%), de ahí que se promueva la Agenda 21 Local. Se trata de un plan de acción de ámbito municipal con objeto de alcanzar un Desarrollo Sostenible en todos los niveles: económico, social, cultural así como de protección al Medio Ambiente.

Dos años después de Rio, tuvo lugar la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles en Aalborg (Dinamarca), donde se redactó la celebre carta que toma nombre de dicha ciudad.

Los municipios firmantes de la Carta de Aalborg quedan comprometidos a participar en las iniciativas locales del Programa 21 y a desarrollar Planes de Acción a largo plazo que garanticen un Desarrollo Sostenible en sus municipios.

Con posterioridad y en diferentes ciudades europeas se han ido produciendo declaraciones y nuevas cartas que desarrollan los principios programáticos de la Carta de Aalborg que a su vez tiene su origen en la Declaración de Rio.

Ante los retos y oportunidades que se plantean en el nuevo contexto de globalización e innovación tecnológica acelerada en el que nos encontramos inmersos, se entiende que es necesario para los municipios valencianos, genuinos representantes de los pueblos y ciudades mediterráneas herederos de una historia rica y variada:

a) Una profundización en el planteamiento de los temas medioambientales de carácter netamente municipalista, en la que la cooperación y la asistencia técnica entre la Diputación y los Ayuntamientos de la Provincia, en coordinación con la Generalitat Valenciana, impulse un Desarrollo Sostenible para nuestros municipios de acuerdo con los objetivos programados de la Agenda 21.

b) Establecer convenios entre los Municipios de la Provincia y la Diputación a fin de propiciar la realización de auditorias medioambientales que sirvan de base para la redacción de los planes de acción local.

c) Incentivar la creación de la Red de Municipios Valencianos hacia la Sostenibilidad, en la cual además de la Diputación se integren los Ayuntamientos, y otras Entidades públicas o privadas que voluntariamente lo decidan y cuyo objetivo central será el de contribuir a la aplicación de políticas municipales sostenibles.

Para lo cual, los municipios que suscriban esta declaración adquieren los siguientes compromisos:

1.- Adherirse a la Carta de Aalborg que implica potenciar el Desarrollo Sostenible de nuestras ciudades y pueblos mediante la participación ciudadana y la implicación de sectores económicos y sociales.

2.- Integrarse en el Consorcio-Red de Municipios Valencianos hacia la sostenibilidad cuyo objetivo es servir de instrumento para que los municipios evolucionen hacia situaciones de mayor sostenibilidad económica, ambiental y social, mediante la transmisión de información, la aportación de medios técnicos, la promoción de acciones conjuntas con la red europea de ciudades sostenibles, el intercambio de experiencias, la búsqueda de financiación externa, y cualquier otro que persiga la consecución de un Desarrollo Sostenible en los municipios valencianos.

Xàtiva, 30 de Mayo de 2000